CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA DE EJECUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: NOVIEMBRE DE 2017	Codigo: GJUR-FT-10	Serie:	pagina 1 de 1

CONTRATISTA			INTERVENTOR O SUPERVISOR		
DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA			NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA		
CEDULA O NIT			1,098,669,896		
DEPENDENCIA GESTORA			ORDENADOR DEL GASTO		
OFICINA ASESORA JURIDICA			TITO ALBERTO RANGEL		
Número del Contrato	29	Fecha	24 DE ENERO DE 2025		
Objeto Contractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON				
Registro Presupuestal	Número	31	Fecha	27/01/2025	
Disponibilidad Presupuestal	Número	17	Fecha	22/01/2025	
Póliza *(si aplica)*	Número	n/a	Fecha	n/a	
Pago por estampilla Pro-Cultura (Aplica para contratos que excedan de 15 smlmv)	Referencia	N/A			
	Valor	N/A			
Pago por estampilla Pro-Anciano (Aplica para contratos que excedan de 30 smlmv)	Referencia	N/A			
	Valor	N/A			
Termino de Duración	Diez (10) meses	Fecha de Inicio	27/01/2025	Fecha Terminación	26/11/2025
Aporte a Salud	Periodo de Cotización	ENERO-FEBRERO			
	Fecha de Pago	28/02/2025 - 28/02/2025			
	N° de Planilla	32521911 - 32663113			
	IBC	512,000 - 3,840,000			
	Cotización	64,200 - 480,000			
	EPS	SURA			
Aporte a Pensión	Periodo de Cotización	ENERO-FEBRERO			
	Fecha de Pago	28/02/2025 - 28/02/2025			
	N° de Planilla	32521911 - 32663113			
	IBC	512,000 - 3,840,000			
	Cotización	82,300 - 614,400			
	Fondo de Pensión	PORVENIR			
ARL	Periodo de Cotización	ENERO-FEBRERO			
	Fecha de Pago	28/02/2025 - 28/02/2025			
	N° de Planilla	32521911 - 32663113			
	IBC	512,000 - 3,840,000			
	Cotización	2,800 - 20,100			
	Aseguradora	POSITIVA			
Valor Total del Contrato	NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE		$96.000.000		
Periodo de Cobro	Desde	ENE/27/2025	Hasta	FEB/26/2025	
Valor de este Cobro	En letras: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE		En numero: 9,600,000		
Total de cobros a realizar durante la vigencia del contrato	10	Numero de este cobro: 1	Numero de cobros faltantes	9	
Fecha de Cobro Anterior	N/A				
Pago de estampillas para el cobro	Se adhiere y anula estampilla: PRO HOSPITAL POR VALOR DE $5.280				

Con la presente Acta se certifica que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el 27 de ENERO al 26 de FEBRERO de 2025, según el informe de actividades presentado y que fueron revisados los pagos de sus aportes a Seguridad Social en los cuales no presentó ninguna inconsistencia:

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, a los 03 dias del mes de MARZO de 2025

NATHALIE DANITZA MENDOZA
SUPERVISOR

DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
CONTRATISTA

RECIBIDO POR

03 MAR 2025

RECIBIDO POR

Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO N° 01

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

804.003.778-1

DEBE A:

DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA

C.C. N°1.098.669.896 DE BUCARAMANGA

LA SUMA DE: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($9'600.000)

POR CONCEPTO DE PAGO DE HONORARIOS DE TREINTA (30) DÍAS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE ENERO DE 2025 AL 26 DE FEBRERO DE 2025 CORRESPONDIENTE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON EN EL **CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**, CPS-029 – 24 DE ENERO DE 2025.

CORDIALMENTE,

DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA C.C. N° **N°1.098.669.896 DE BUCARAMANGA**

FIRMA:

DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA

C.C N°1.098.669.896 DE BUCARAMANGA

RECIBIDO POR

Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR

0 3 MAR 2025

Scanned with CamScanner

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION 01	Fecha Noviembre de 2016	Código: GJUR-FT-09	Serie	página 1 de 1

ACTA DE INICIO			
ACTA NUMERO	001	TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	CPS-029	FECHA DE CONTRATO	24 DE ENERO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía C.C. 1.098.669.896 DE BUCARAMANGA		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON"			
NUMERO DE CDP	17	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	22 DE ENERO DE 2025
NUMERO DE RP	31	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	27 DE ENERO DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA		
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		
OFICINA GESTORA	OFICINA ASESORA JURIDICA		
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TOCO CASO SUPERE LA VIGENCIA FISCAL 2025.		
FECHA DE CONTRATO	24 DE ENERO DE 2025		
FECHA INICIO DE CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2025		
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($96.000.000)		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NUMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		

En Bucaramanga, a los **VEINTISIETE (27) días del mes de ENERO** de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA**, identificado (a) con la **cédula de ciudadanía C.C. 1.098.669.896 DE BUCARAMANGA**, y la Doctora **NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA, JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA, en calidad de Supervisor, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-029- 2025**, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los VEINTICUATRO (24) días del mes de ENERO de dos mil veinticinco (2025), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **C.C. 1.098.669.896 DE BUCARAMANGA**, el Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS- 029- 2025.**

Que la cláusula decimosegunda del anexo de minuta del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-029- 2025 establece que: SUPERVISIÓN: El jefe de la Oficina Asesora Jurídica, realizará la supervisión del contrato, no obstante, corresponderá a cada Concejal(a) apoyar la supervisión y expedir las correspondientes certificaciones de cumplimiento de las obligaciones asignadas al contratista, con sus respectivos soportes y/o evidencias de las actividades detalladas en los informes de ejecución del contrato según lo estipulado en la resolución 003 de 14 de enero de 2025, expedida por la presidencia de la corporación. En caso de cambio en el cargo, la supervisión la ejercerá quien ostente como titular o encargado del respectivo cargo. Cuando sea necesario designar un nuevo supervisor del contrato, ésta la efectuará el ordenador del gasto, quien le comunicará mediante memorando al designado y le hará entrega del contrato con todos sus soportes.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA**, identificado (a) con la **cédula de ciudadanía C.C. 1.098.669.896 DE BUCARAMANGA**, cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA**, identificado (a) con la **cédula de ciudadanía C.C. 1.098.669.896 DE BUCARAMANGA**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON".

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los VEINTISIETE (27) días del mes de enero el año veinte veinticinco 2025.

NATHALIE DANITZA MENDOZA MEJIA
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISOR

DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
CONTRATISTA

OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
CONCEJAL DE BUCARAMANGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

RECIBIDO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
Tesorería

0 3 MAR 2025

Scanned with CamScanner

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

Bucaramanga, Marzo de 2025

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Ciudad.

Asunto. Certificación artículo 383 parágrafo 2 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para la clasificación de personas naturales en el sistema de retención de fuente.

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA**, identificado(a) con documento de identidad No. **1.098.669.896** de Bucaramanga, para efectos de cumplimiento con el artículo 383 del Estatuto tributario Nacional, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. He contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica:

 SI () o **NO (x)**

2. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable:

 SI () o **NO (X)**

3. Mis ingresos totales por el año gravable vigente son iguales o superiores a 3300 UVT:

 SI () o **NO (X)**

4. Pertenezco al régimen simple de tributación de la DIAN:

 SI () o **NO (X)**

Nota: En el mismo mes en que llegue a contratar o vincular a 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar al Concejo Municipal de Bucaramanga para que aplique las tarifas generales de retención en la fuente correspondiente al régimen ordinario.

DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
C.C. 1.098.669.896 de Bucaramanga
CONTRATISTA

RECIBIDO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
03 MAR 2025

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14973688412

(415)7707212489984(8020) 000001497368841 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1098669896	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Numero de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1098669896

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Bucaramanga 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JAIMES	HERRERA	DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Bucaramanga 001

41. Dirección principal: CR 30 14 52 BRR SAN ALONSO

42. Correo electrónico: diegojaimes12@gmail.com

43. Codigo postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3052349658	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
6910	20230501	8211	20200102	7490			3414	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

RECIBIDO POR

03 MAR 2025

RECIBIDO POR

Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debera ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Paragrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: JAIMES HERRERA DIEGO FERNANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generacion documento PDF: 03-03-2025 12:16:32PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

BUCARAMANGA, **03/03/2025**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1098669896**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570046170457835**
Fecha de apertura	**22/09/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

RECIBIDO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
0 3 MAR 2025

Banco Davivienda S.A
NIT 860.034.313-7

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098669896
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-03-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-03-25
FECHA DE PAGO:	2025-02-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-02
PERÍODO SALUD:	2025-02
NÚMERO PLANILLA:	32663113
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32663113
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 3.840.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 480.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 3.840.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 614.400	$ 614.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 3.840.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.100	$ 20.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.114.500	$ 1.114.500

RECIBIDO POR

Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 24/04/2025

RECIBIDO POR

Tesorería

0 3 MAR 2025

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098669896
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-03-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-28
FECHA DE PAGO:	2025-02-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32521911
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32521911
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 64.000	$ 64.200
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 82.000	$ 82.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 2.700	$ 2.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 600	$ 148.700	$ 149.300

RECIBIDO POR

Concejo Municipal de Bucaramanga

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 25/03/2025

RECIBIDO POR

03 MAR 2025

Scanned with CamScanner

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500143595

Contribuyente

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL $4.800

Total $4.800
Ordenanza 012 $480
Total a Pagar $5.280

Fecha de Expedición 2025/03/03 Fecha Limite de Pago 2025/03/10
Con destino a Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Numero 1098669896
Nombre DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento SANTANDER

(415)7709998038639(8020)025025001435 95(3900)0000000005280(96)20250310

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502500143595

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C
Nombre DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
Dirección
Numero 1098669896
Teléfono

PRO HOSPITAL $4.800

Total $4.800
Ordenanza 012 $480
Total a Pagar $5.280

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502500143595

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Total a Pagar $5.280

Fecha de Expedición 2025/03/03 Fecha Limite de Pago 2025/03/10

PRO HOSPITAL $4.800

Total $4.800
Ordenanza 012 $480

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502500143595

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL $4.800

Total $4.800
Ordenanza 012 $480
Total a Pagar $5.280

Contribuyente Tipo de Doc. C C Numero 1098669896
Nombre DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)025025001435 95(3900)0000000004800(96)20250310

Fecha de Expedición 2025/03/03
Fecha Limite de Pago 2025/03/10

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº 2502500143595

Contribuyente Tipo de Doc. C C Numero 1098669896
Nombre DIEGO FERNANDO JAIMES HERRERA
Dirección Teléfono
Municipio Departamento SANTANDER

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Fecha de Expedición 2025/03/03

Total a Pagar $5.280

(415)8902012356005(8020)025025001435 95(3900)0000000004800(96)20250310

(415)8902012356006(8020)025025001435 95(3900)0000000000480(96)20250310

PRO HOSPITAL $4.800

BP G 11048001150-1
BP SYC 22048012843-8

Total $4.800
Ordenanza 012 $480

RECIBIDO POR

RECIBIDO POR

03 MAR 2025

Copia Electrónica camerfirma

Scanned with CamScanner